


Fecha: 10-02-2021

Yo **JUAN CARLOS CASTILLO LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 79915114 de **BOGOTÁ**, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>70216140018531</u>	<u>Natalia Acera</u>	<u>Cl 94A # 11A-66</u>	<u>11.</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	<p>Edificio 94A, me indican en portería que esa empresa se fue hace tiempo, me indica que con empresas que trabajaban virtualmente y están en ariendo pocos meses.</p>		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>10-02-2021</u>		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

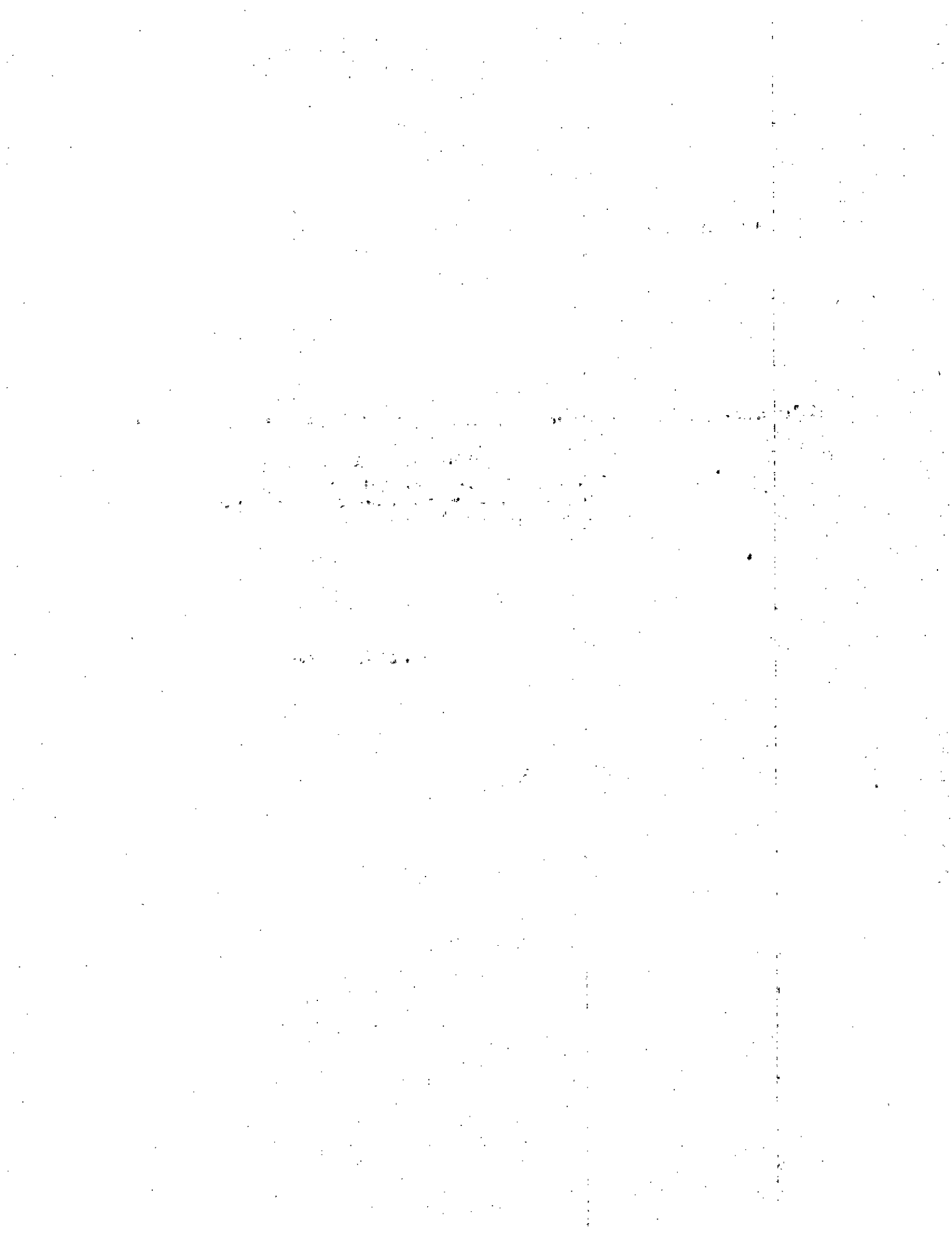
Nombre legible	<u>JUAN CARLOS CASTILLO LOPEZ</u>
Firma	
No. de identificación	<u>79915114 DE BOGOTÁ</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D.C.

(614)

Señor/a
REPRESENTANTE LEGAL, QUANTUM INMOVILIARIA
Querellado
Dirección: CALLE 94 A NO. 11A 66 OFICINA 101, CHICÓ
Correo electrónico: NO APORTA
Teléfono de contacto: 6034861 / 3213054750 / 3142252897
Bogotá D.C.

Asunto: Citación a Audiencia Pública, PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN.

Referencia: Expediente No. 2019614490112429E.

Respetuoso saludo:

En cumplimiento del Auto de fecha miércoles 9 de septiembre de 2020, proferido por la Inspección de policía 11-G, me permito convocarlo a audiencia pública, de que trata el artículo 223 de la ley 1801 del 2016, la cual se llevará a cabo el martes 16 de febrero de 2021 a las 8:00am de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.

Así mismo, se le informa que dentro de la misma, podrá presentar sus argumentos de defensa, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA.
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>


De contar con las herramientas tecnológicas para conectarse a la Audiencia Pública, por favor comunicarlo al correo electrónico bryan.ricardo@gobiernobogota.gov.co, para así proceder a la realización de la misma.

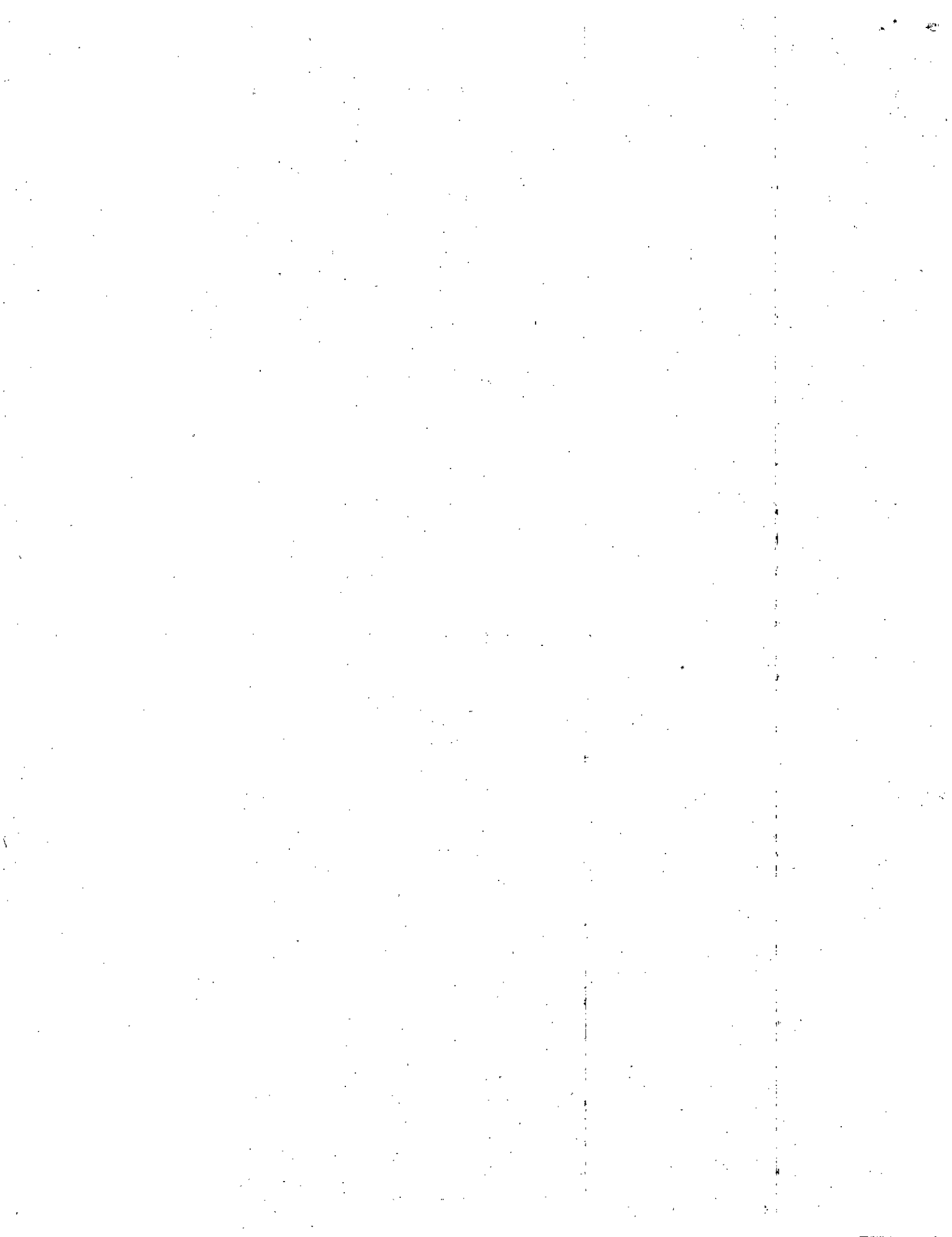
Atentamente,



DORA NELLY ESPINDOLA MANRIQUE
Inspectora de Policía 11-G

Proyectó: Natalin Acero Martínez
Cargo: Auxiliar administrativa *19





Bogotá, D.C.

(614)

Señor/a
REPRESENTANTE LEGAL, QUANTUM INMOVILIARIA
Querellado
Dirección: CALLE 94 A NO. 11A 66 OFICINA 101, CHICÓ
Correo electrónico: NO APORTA
Teléfono de contacto: 6034861 / 3213054750 / 3142252897
Bogotá D.C.

Asunto: Citación a Audiencia Pública, PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN.

Referencia: Expediente No. 2019614490112429E.

Respetuoso saludo:

En cumplimiento del Auto de fecha miércoles 9 de septiembre de 2020, proferido por la Inspección de policía 11-G, me permito convocarlo a audiencia pública, de que trata el artículo 223 de la ley 1801 del 2016, la cual se llevará a cabo el martes 16 de febrero de 2021 a las 8:00am de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.

Así mismo, se le informa que dentro de la misma, podrá presentar sus argumentos de defensa, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA.
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>.

De contar con las herramientas tecnológicas para conectarse a la Audiencia Pública, por favor comunicarlo al correo electrónico bryan.ricardo@gobiernobogota.gov.co, para así proceder a la realización de la misma.

Arentamente,


DORA NELLY ESPINDOLA MANRIQUE
Inspectora de Policía 11-G

Proyección: Natalia Acero Martínez
Cargo: Auxiliar administrativa #19

